

Estrategia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas al 2040

Foro Externo

30 de julio de 2013

Minuta

Objetivo¹:

Incorporar las recomendaciones de los actores relevantes en la Estrategia de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas al 2040.

Lugar:

International Conference Center
Porfirio Díaz No. 50lic
Col. San Jerónimo Lidice
México, D.F.

Instituciones participantes²:

- Comisión de Medio Ambiente, Cámara de Diputados
- Comisión Mundial de Áreas Protegidas
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)
- Comunidad y Biodiversidad, A.C. (COBI)
- Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONAP)
- Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ)
- Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN)
- Fondo Mundial para el Medio Ambiente (WWF) México
- Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C. (GECI)
- Instituto de Astronomía, Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto de Ecología de Guanajuato
- Instituto de Geofísica, Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)
- Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal
- Procuraduría de Protección al Ambiente de Veracruz
- Procuraduría de Protección al Ambiente en el Estado de Hidalgo

¹ Para más información sobre la Agenda del Foro Externo, ver el Anexo 1.

² Para más información sobre la lista de personas participantes, ver el Anexo 2.

- Procuraduría del Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del Estado de Querétaro
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – México (PNUD)
- Pronatura México
- Protección de la Fauna Mexicana, A.C. (PROFAUNA)
- Reforestamos México, A.C.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
- Secretaría de Desarrollo Rural Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial de Puebla
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Sinaloa
- Secretaría de Desarrollo Sustentable de Querétaro
- Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos
- Secretaría de Marina (SEMAR)
- Secretaría de Medio Ambiente de Aguascalientes
- Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila
- Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal
- Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable de Campeche
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo
- Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente de Michoacán
- Secretaría del Medio Ambiente de Nayarit
- Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México
- Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable de Jalisco
- Servicio Geológico Mexicano (SGM)
- The Nature Conservancy (TNC)

Notas:

El foro inició con unas palabras del Maestro Luis Fueyo Mac Donald, titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), quien mencionó que la construcción de la Estrategia de la CONANP al 2040 es un proceso histórico que pretende fortalecer a la institución y orientar los esfuerzos de conservación en áreas naturales protegidas (ANP) a corto, mediano y largo plazo.

La formulación de la Estrategia 2040 comenzó con el Paso 1, en el que los directores de las ANP, Directores Regionales y Directores de Área de Oficinas Centrales reunieron a sus equipos de trabajo para la construcción la visión de la CONANP al 2040 y la identificación de los factores que facilitarían o dificultarían alcanzar esta visión. El ejercicio contó con la participación del 70% de las ANP administradas por

CONANP, lo que en términos geográficos representa el 77.6 % de la superficie cubierta por las ANP.

A partir de la información obtenida, se realizaron los talleres del Paso 2 en las nueve Direcciones Regionales y en Oficinas Centrales. En este paso se realizó la priorización de factores clave, la caracterización de las relaciones entre los factores y la construcción de escenarios y medidas para alcanzar esos escenarios. Como resultado, los factores se agruparon en cinco ejes sustantivos, dos ejes de coordinación y tres ejes de soporte. Para la CONANP es de suma importancia incorporar las aportaciones y recomendaciones de los actores y sectores relevantes a la información desarrollada institucionalmente.

Posteriormente, el Dr. Exequiel Ezcurra, Presidente del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, mencionó que México está comprometido a conservar 17% del territorio terrestre, a través del Convenio sobre Diversidad Biológica de la Organización de las Naciones Unidas. Esto fue reiterado en el discurso del Presidente Enrique Peña Nieto durante la entrega del “Certificado de Nuevo Bien de Patrimonio Mundial Natural 2013” a la Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar. Asimismo el Dr. Ezcurra mencionó que en este discurso, el Presidente instruyó a acelerar el proceso para que todas las ANP cuenten con un programa de manejo, como lo establece la ley.

Posteriormente se presentó la dinámica del trabajo en grupos, el cual se desarrolló de acuerdo al método de *Metaplan*. Este consiste en la participación ordenada de un grupo de personas para resolver preguntas específicas, en donde cada participación queda registrada en una tarjeta y colocada en una mampara. Los participantes formaron seis grupos de trabajo y a cada grupo se le asignó un eje³:

1. Cambio climático.
2. Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel.
3. Manejo integrado del paisaje.
4. Conservación y manejo de la biodiversidad.
5. Cultura y participación para la conservación.
6. Economía de la conservación .

Con la ayuda de un facilitador, cada grupo trabajó en la resolución de las preguntas⁴ para cada eje. Los participantes pudieron aportar ideas y recomendaciones tanto para las preguntas como para la visión de cada eje. Adicionalmente, se colocó una mampara denominada “Espacio abierto”, mampara en donde los participantes podían

³ Únicamente se revisaron seis de los diez ejes, debido a que los restantes cuatro son de injerencia exclusiva de la CONANP (Coordinación estratégica interinstitucional, Administración para la conservación, Marco legal para la conservación y Capacidades institucionales). Para más información sobre los participantes en cada mesa, ver el Anexo 3.

⁴ Para más información sobre las preguntas, ver el Anexo 4.

hacer recomendaciones o comentarios generales a la Estrategia, y no referirse en específico a ningún eje. A continuación se presenta un resumen de las discusiones desarrolladas en las mesas de trabajo.

Cambio climático:

Al inicio de la sesión se sugirió que se deben de considerar otros factores de presión a las ANP y no delimitarlo a Cambio Climático. Algunos participantes mencionaron la necesidad de contar con marcos conceptuales robustos que permitan contar con un lenguaje apropiado del tema y con umbrales y definiciones apropiadas. Un tema recurrente fue la necesidad de trabajar de forma transversal con otras instituciones de los tres órdenes de gobierno para poder reducir la vulnerabilidad de ecosistemas y comunidades humanas de manera eficiente. Los integrantes de las instituciones académicas propusieron la necesidad de incluir a los ecosistemas acuáticos. Por otro lado, se hizo referencia a puntos como la migración asistida (sobre la cual se debe de reflexionar más profundamente), la recategorización o reformulación de polígonos de ANP en contextos de cambios, la necesidad de contar con programas de manejo que incorporen el tema de manera transversal, y la importancia de la adaptación, entre otros.

Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel:

Hubo consenso entre los participantes de esta mesa acerca de la falta de coordinación entre los diversos sectores del sector público federal, estatal y municipal y de estos con el poder legislativo federal y local. En general, se observó la necesidad de reformar el marco jurídico, que los participantes consideraron como una limitante para que se dé la coordinación de políticas intersectoriales y “multinivel”, debido a la falta de claridad con respecto a las atribuciones y funciones de las dependencias de los tres órdenes de gobierno. También se mencionó como un asunto importante, que las reformas legales *per se* no serán suficientes para lograrlo, si no se dota de recursos presupuestales y humanos para desarrollar las nuevas funciones y si no se hace una reingeniería del sector. Esto debido a que es necesario reforzar significativamente la coordinación al interior de CONANP (Direcciones Regionales y de ANP) y entre ésta y la SEMARNAT, así como con sus otros órganos desconcentrados / descentralizados.

Manejo integrado del paisaje:

La discusión se enfocó en esclarecer el significado de “manejo integrado del

paisaje”. Se resaltó que se trata de un esfuerzo de múltiples actores que requiere una armonización de los diferentes sistemas de planificación pero también de sus visiones y enfoques de trabajo. CONANP podría ser un actor clave en la articulación de estos actores pero tendría que adecuar su mandato y capacidades institucionales. Existen numerosos esquemas de manejo sostenible de otras instituciones que podrían aportar al concepto de un manejo integrado de paisaje. Hubo propuestas de mejorar a la visión presentada y no enfocarse únicamente en la conectividad sino también en otros instrumentos y mecanismos innovadores de conservación.

Conservación y manejo de la biodiversidad:

Los primeros comentarios fueron hacia la integración del manejo como parte de la conservación. Sobre la visión se discutió que es necesario ir más allá de la representatividad y abarcar también la integralidad de los procesos ecológicos. Es necesario ver a las ANP como nodos de desarrollo, pensar en una visión donde la conservación de la biodiversidad se vea como una actividad mucho más redituable que actividades con un fuerte impacto ambiental. En las preguntas, se hicieron aportaciones importantes hacia impulsar otros instrumentos de conservación y mejorar los que ya se tienen para que funcionen de forma efectiva. Además se habló de coordinarse con las actividades que realizan los gobiernos estatales y sus estrategias para que sean integradas en el quehacer diario de la CONANP. Por último, un punto central, fue el fortalecimiento de las capacidades de la CONANP para operar de forma eficiente.

Cultura y participación para la conservación:

Las principales reflexiones de la mesa se centraron en la definición de “sociedad”, la cual se recomienda sea lo más incluyente posible, atendiendo a las diferentes necesidades de cada público. Es decir, no sólo considerar a la población de las ANP, sino también a empresas, medios de comunicación y académicos, los cuales pueden ser grandes aliados. El mensaje tendrá que adaptarse a las necesidades y al objetivo que se busca alcanzar en ese público, lo cual también dependerá de la escala de intervención (local o nacional). Por ejemplo, es necesario a nivel local resaltar los valores particulares de cada ANP y difundirlos entre la población para que las comunidades se apropien de estos sitios. En cambio, a una escala nacional, será necesario posicionar por ejemplo los valores de las ANP y los servicios ambientales que estas nos proveen, de

forma más general. Adicionalmente, se reflexionó acerca de los espacios de participación⁵ que se pueden fortalecer y aquellos que quizás ahora no se aprovechan pero que pueden ser una buena oportunidad. Finalmente, se discutió qué se requiere para alcanzar la apropiación por parte de la sociedad, ya que “apropiación” es un concepto amplio que implica no sólo comunicación y participación, y que es deseable pero más difícil lograr. Los participantes de otra mesa consideraron con respecto a este tema, que es necesario hacer campañas de comunicación para sensibilizar a la población con técnicas de mercadotecnia más llamativas/agresivas, parecidas a las que desarrolla el sector privado.

Economía de la conservación:

Se enfatizó que es necesario cambiar el lenguaje sobre cómo nos referimos a las ANP; en lugar de difundirlas como zonas de conservación de especies y hábitats, hay que hablar de las ANP como territorios que pueden ayudar a reducir el índice de pobreza y marginación, que proveen servicios ambientales, que ayudan a mitigar los efectos adversos de los desastres naturales y pueden ayudar a promover la seguridad alimentaria. En México hay pocos estudios e instrumentos para valorar los servicios ambientales; sin embargo, los estudios que se han hecho sobre el valor de ciertos ecosistemas, como el manglar, han tenido un gran impacto en la política pública. Es necesario que la CONANP apoye el fortalecimiento de los procesos económicos sustentables regionales mediante la identificación de mercados sustentables, programas de comercialización de productos originarios de ANP a nivel nacional e internacional, promover “sellos verdes” o certificaciones para productos de tal forma que puedan entrar a mercados justos, fomentar la responsabilidad ambiental y social de las empresas y seguir promoviendo actividades productivas sustentables y sostenibles en las regiones. La CONANP está en una posición privilegiada para promover procesos económicos sustentables regionales, pues puede dar seguimiento a los proyectos de principio a fin y puede buscar recursos de muchos programas públicos y privados para tales fines. La finalidad sería lograr que se viva mejor dentro de las ANP que fuera de ellas.

Al terminar el trabajo por mesas se realizó la foto de grupo⁶. Posteriormente, un representante de cada mesa presentó un resumen de las aportaciones de su equipo. A continuación se revisaron las aportaciones al “Espacio abierto”.

⁵ Se definieron como espacios de participación a áreas de educación ambiental, redes sociales, programa de voluntarios, medios de comunicación y difusión, promoción de productos sustentables, consejos asesores, escuelas, centros de visitantes de las ANP, comunidades, turismo.

⁶ Para ver la memoria fotográfica del taller ver el Anexo 4.

Cerraron el foro el Dr. Exequiel Ezcurra, la Mtra. Mariana Bellot, Directora General de Desarrollo Institucional y Promoción, y el Biól. David Gutierrez, Director General de Conservación para el Desarrollo. Mencionaron que la Estrategia de la CONANP al 2040 es sumamente importante pues toma en cuenta acciones a largo plazo e incorporando a múltiples sectores, que beneficiarán a la biodiversidad y a las comunidades humanas. La estrategia es la suma de un esfuerzo colectivo, con participación de toda la CONANP, y este Foro es sumamente importante para fortalecer los esfuerzos realizados dentro de la institución. Por último agradecieron la participación de todos los asistentes, facilitadores y colaboradores en el ejercicio.

ANEXO 1 Agenda

Estrategia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas al 2040 Foro Externo 30 de julio de 2013

Objetivo:

Incorporar las recomendaciones de los actores relevantes en la Estrategia de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas al 2040.

Lugar:

International Conference Center
Porfirio Díaz No. 50
Col. San Jerónimo Lidice
México, D.F.

Tiempo	Temas	Responsable
9:00 – 9:30	Registro	Todos
9:30 – 10:00	Bienvenida	Luis Fueyo Mac Donald , Comisionado Nacional Exequiel Ezcurra , Presidente del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas
10:00 – 11:00	Presentación de los avances del proceso, metodología y ejes estratégicos.	Oscar Ramírez , Director de Especies Prioritarias para la Conservación Andrew Rhodes , Director Encargado de Estrategias de Cambio Climático
11:00 – 11:15	Sesión de preguntas	Todos
11:15-11:30	RECESO	
11:30 – 14:00	Trabajo en grupos por eje estratégico	Todos
14:00-15:00	Comida	
15:00 – 15:15	Foto de grupo	
15:15 – 16:30	Presentación del trabajo de los grupos en plenaria.	Representantes de cada grupo de trabajo.
16:30 – 17:00	Revisión del espacio abierto en plenaria	Oscar Ramírez , Director de Especies Prioritarias para la Conservación
17:00 – 17:15	Cierre	Mariana Bellot Rojas , Directora General de Desarrollo Institucional y Promoción David Gutiérrez Carbonell , Director General de Conservación para el Desarrollo

ANEXO 2

Lista de asistencia

NOMBRE		CARGO	INSTITUCIÓN	GÉNERO ⁷	CORREO
Contralnte.	Abascal Andrade Carlos	Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología	Secretaría de Marina	M	digaohm@semar.gob.mx
Lic.	Agis Herrera Araceli	Directora de Auditoría y Certificación Ambiental	Procuraduría de Protección al Ambiente en el Estado de Hidalgo	F	cheliagis@hotmail.com
Lic.	Aguilar Higareda Ana Carmen	Directora General	Instituto de Ecología de Guanajuato	F	aaguilarh@guanajuato.gob.mx
Lic.	Aguilar Rivera José Salvador	Procurador	Procuraduría de Protección al Ambiente en el Estado de Hidalgo	M	proespa@hidalgo.gob.mx ; jose.salvador@hidalgo.gob.mx
Dr.	Aguirre Muñoz Alfonso	Director General	Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C.	M	alfonso.aguirre@islas.org.mx
Biól.	Aguirre Sánchez Lydia	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos	F	lydia.aguirre@morelos.gob.mx
Biól.	Álvarez Echagaray Carlos	Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	M	carlos.alvarez@semarnat.gob.mx
Ing.	Álvarez Hernández José de Jesús	Director del Parque Nacional el Chico	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	josealvarezhernandez@yahoo.com.mx
Ing.	Anaya Montes Arturo	Director de Planeación Ambiental	Secretaría de Desarrollo Sustentable de Querétaro	M	aanaya@queretaro.gob.mx
Ing.	Arturo Islas Islas	Director General de Recursos Naturales	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo	M	arturoii@hidalgo.gob.mx
Dr.	Ávila Chávez Marco	Director General de Ecosistemas y Recursos Naturales	Secretaría de Medio Ambiente de Aguascalientes	M	marco.avila@aguascalientes.gob.mx

⁷ M = masculino; F = femenino.

	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	GÉNERO ⁷	CORREO
Lic.	Ávila Martínez Dulce María	Subdirectora	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	F	davila@conanp.gob.mx
Mtra.	Barillas Gómez Ana Laura	Coordinadora	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.	F	abarillas@conanp.gob.mx
Biól.	Barragán Rocha Ana	Subdirectora	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	F	abarragan@conanp.gob.mx
Mtra.	Bellot Rojas Mariana	Directora General de Desarrollo Institucional y Promoción	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	F	mariana.bellot@conanp.gob.mx
Arq.	Bezaury Creel Juan	Representante	The Nature Conservancy	M	jbezaury@tnc.org
Ing.	Cafaggi Félix Francisco de Jesús	Gerente de Hidrología	Servicio Geológico Mexicano	M	fcafaggi@sgm.gob.mx
M. en C.	Camacho Rico Fernando	Coordinador de Estrategias de Cambio Climático	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	fernando.camacho@conanp.gob.mx
Ecol.	Cárdenas González Adriana	Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	F	adriana.cardenas@semarnat.gob.mx
Dra.	Caso Margarita	Directora de Conservación de Los Ecosistemas	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	F	margarita.caso@inecc.gob.mx
Lic.	Castro Pérez José Luis	Asesor	Comisión de Medio Ambiente, Cámara de Diputados	M	licjoseluiscp@yahoo.com.mx
Lic.	Cortés Canales Carlos		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	M	ccortes@semarnat.gob.mx
Biól.	Cruz Romo Lizardo	Subdirector	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	lcruz@conanp.gob.mx
Arq.	Cubas Hernández María de Los Ángeles	Jefa de Departamento Económico y Social	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	F	mcubashe@sct.gob.mx
Sra.	De Castro Marcia	Representante Residente	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - México	F	verania.chao@undp.org
Ing.	De Olaguibel Jesús	Director de Oceanografía	Secretaría de Marina	H	dirocean@gmail.com
M. en C.	Del Villar Alvelais Edgar	Director de Evaluación y Seguimiento	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	edgar.delvillar@conanp.gob.mx

NOMBRE		CARGO	INSTITUCIÓN	GÉNERO ⁷	CORREO
Mtra.	Durán González Atene	Directora del Programa de Equidad de Género y Medio Ambiente	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	F	atene.duran@semarnat.gob.mx
Dr.	Enkerlin Hoeflich Ernesto	Vicepresidente	Comisión Mundial de Áreas Protegidas	M	enkerlin@itesm.mx
M. en C.	Espinosa Romero María José	Coordinación de Programa de la Región Grandes Islas	Comunidad y Biodiversidad, A.C.	F	maria.espinosa.romero@gmail.com
Dr.	Ezcurra Exequiel	Director UC Mexus, Presidente CONAP	Universidad de California Riverside / Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	ucmexusdirector@ucr.edu
Arq.	Fuentes Ramos Luis	Subdirector	Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México	M	ramosl74@hotmail.es
Mtro.	Fueyo Mac Donald Luis	Comisionado Nacional	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	lfueyo@conanp.gob.mx
Dr.	Galindo Leal Carlos	Director de Comunicación Científica	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad	M	cgalindo@conabio.gob.mx
Dr.	García Romero Arturo	Investigador	Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México	M	agromero@igg.unam.mx
Lic.	Gómez García Luis Eduardo	Director General de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	h	legomez@profepa.gob.mx
Ing.	Guerrero Jorge	Director del Programa Forestal y Vida Silvestre	Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila	M	jorge.guerrero@sema.gob.mx
Lic.	Guerrero Fernández Juan Gerardo	Subdirector de Verificación Ambiental	Procuraduría de Protección al Ambiente en el Estado de Hidalgo	M	igerardoguerrero@hotmail.com
Biól.	Gutierrez Carbonell David	Director General de Conservación para el Desarrollo	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	daguti@conanp.gob.mx
Arq.	Gutiérrez Jiménez Luis Fernando	Inspector	Procuraduría del Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del Estado de Querétaro	M	lgutierrez@queretaro.gob.mx

NOMBRE		CARGO	INSTITUCIÓN	GÉNERO ⁷	CORREO
Lic.	Gutiérrez Lacayo Martín	Director General	Pronatura México	M	martingutierrez@pronatura.org
Ing.	Guzmán González David	Coordinador de Áreas Naturales Protegidas	Instituto de Ecología de Guanajuato	M	dguzman@guanajuato.gob.mx
Ing.	Hernández Carrillo Alberto	Subdirector de Eventos	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	M	alberto.hernandez@sagarpa.gob.mx
Ing.	Hernández Rodríguez Teodoro	Jefe de Departamento Forestal	Secretaría del Medio Ambiente de Nayarit	M	semanayreclat@gmail.com
Lic.	Herrera Guerra Ernesto	Director General	Reforestamos México, A.C.	M	eherrera@reforestamosmexico.org ; haydeejuares@reforestamosmexico.org
Dra.	Koleff Osorio Patricia	Directora Técnica de Análisis y Prioridades	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad	F	pkoleff@conabio.gob.mx
Dr.	Lafón Terrazas Alberto	Director General	Protección de la Fauna Mexicana, A.C.	M	profaunachih@yahoo.com.mx
Dr.	Lee Moreno José Luis	Director de Oficinas Regionales	Servicio Geológico Mexicano	M	joseleeslee@sgm.gob.mx ; jlllee49@gmail.com
Ing.	López Bracho Miguel Ángel	Director de Planeación	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	M	miguel.lopez@semarnat.gob.mx
Lic.	Luján Mercedes	Asesora	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	F	mercedes.lujan@semarnat.gob.mx
Lic.	Márquez V. Iliana	Asistente	Procuraduría de Protección al Ambiente de Veracruz	F	iliana.marquez@pmaver.gob.mx
M. en C.	Martínez Chapital Sara	Analista de Proyectos	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	F	sarat.martinez@conanp.gob.mx
Dr.	Modley Richard	Director de Programas	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)	M	richard.modley@giz.de
Lic.	Montenegro Verdugo Carlos	Subsecretario	Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Sinaloa	M	carlos.montenegro@sinaloa.gob.mx
Lic.	Murillo Jiménez Luz María	Enlace	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	F	lmurillo@conanp.gob.mx

NOMBRE		CARGO	INSTITUCIÓN	GÉNERO ⁷	CORREO
M. en C.	Núñez López Miriam	Asistente Técnico de Estrategias de Cambio Climático	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	F	miriam.nunez@conanp.gob.mx
M.V.Z.	Olivera Ávila Carlos I.	Director de Conservación	Secretaría de Desarrollo Rural Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial de Puebla	M	solracale@gmail.com
Biól.	Ordorica Hermosillo Antonio Rafael	Director de Planeación Ambiental	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable de Jalisco	M	antonio.ordorica@gmail.com
Lic.	Orozco Almanza José	Coordinador de Áreas Naturales Protegidas del Distrito Federal	Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal	M	jorozco@gmail.com
Lic.	Peirce Uhlig Beatriz	Asesora	Petróleos Mexicanos	F	beatriz.solveig.peirce@pemex.com
Lic.	Peña Carlos	Asesor del Subsecretario de Ordenamiento Territorial	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	M	carlos.21.09@hotmail.com
Dra.	Pérez Cruz Ligia	Investigadora	Instituto de Geofísica, Universidad Nacional Autónoma de México	F	perezcruz@geofisica.unam.mx
Lic.	Ramírez Badillo Amanda	Directora Jurídica	Procuraduría de Protección al Ambiente en el Estado de Hidalgo	F	amandaraba77@gmail.com
M. en C.	Ramírez Flores Oscar	Director de Especies Prioritarias para la Conservación	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	oramirez@conanp.gob.mx
Lic.	Ramírez Jorge		Secretaría de Desarrollo Rural Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial de Puebla	M	jarf.13@outlook.com
Biól.	Rendón Hernández Eduardo	Analista de Programas de Conservación de Especies Prioritarias	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	erendon@conanp.gob.mx
Lic.	Reyes Olgún Olga Esslin	Subdirectora de Control de la Operación en Entidades	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	F	esslin.reyes@sagarpa.gob.mx

NOMBRE		CARGO	INSTITUCIÓN	GÉNERO ⁷	CORREO
Biól.	Rhodes Espinoza Andrew	Director Encargado de Estrategias de Cambio Climático	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	arhodes@conanp.gob.mx
Biól.	Rickards Jorge	Director de Conservación	Fondo Mundial para el Medio Ambiente México	M	jarickards@wwfmex.org
Dra.	Rivera Arriaga Evelia	Secretaria	Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable de Campeche	F	eveliarivera@gmail.com ; evelia.rivera@smaas.campeche.gob.mx
Lic.	Rodriguez Sanchez Manuel	Dir. de Enlace, Vinculación, Gabinetes Económico y Social	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	M	manuel.rodriguez@sct.gob.mx
Lic.	Rodríguez Vargas Dalos Ulises	Procurador	Procuraduría de Protección al Ambiente de Veracruz	M	dalos.rodriguez@pmaver.gob.mx ; iliana.marquez@pmaver.gob.mx
Ing.	Rosenzweig Pasquel Lorenzo	Director Ejecutivo	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.	M	lorenzo@fmcn.org
Lic.	Rosete Espinoza Benjamín	Coordinador General de Medio Ambiente	Secretaría de Desarrollo Rural Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial de Puebla	M	plataformapolitica@hotmail.com
Biól.	Saavedra Díaz Zenia María	Subdirectora de Estudios, Informes y Reportes de Protección Ambiental	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal	F	zsaavedra@paot.org.mx
Dr.	Sánchez Cordero Víctor	Director	Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México	M	victor@ib.unam.mx
Biól.	Sánchez Vilchis Martín	Jefe de departamento de Seguimiento de Convenios	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	martin.sanchez@conanp.gob.mx
Lic.	Sandoval Sabido Héctor	Subdirector de Información	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	M	hsandoval@conanp.gob.mx
Ing.	Segura Lazcano Jaime	Director General de Producción Rural Sustentable en Zonas Prioritarias	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	M	jaime.segura@sagarpa.gob.mx
Dr.	Serrano Gálvez Enrique	Coordinador General de Planeación E Información	Comisión Nacional Forestal	M	enrique.serrano@conafor.gob.mx

NOMBRE		CARGO	INSTITUCIÓN	GÉNERO ⁷	CORREO
Ing.	Tapia Medina Sergio	Subsecretario de Medio Ambiente	Secretaría de Desarrollo Sustentable de Querétaro	M	stapia@queretaro.gob.mx
Lic.	Tepos Vázquez José Daniel	Asesor	Comisión de Medio Ambiente, Cámara de Diputados	M	jdantv@live.com.mx
Ing.	Torres Pérez Alberto	Subdirector de Consejos Consultivos	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	M	alberto.torres@semarnat.gob.mx
M. en C.	Trejo Macías Genoveva	Analista de Proyectos	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	F	genoveva.trejo@conanp.gob.mx
Lic.	Trouyet Starr Melissa	Directora General Adjunta de Recursos Naturales	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	F	mtrouyet@profepa.gob.mx
M.V.Z.	Urbano Gutierrez Leonel	Subdirector de Acuerdos y Convenios para la Vida Silvestre	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	M	lurbano@semarnat.gob.mx
Act.	Urdaibay Zubillaga David		Instituto de Astronomía, Universidad Nacional Autónoma de México	M	urdaibay@astro.unam.mx
Dra.	Urquiza Haas Tania	Subcoordinadora de Evaluación de Ecosistemas	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad	F	turquiza@conabio.gob.mx
Lic.	Vieyra Peigeimont Marcela	Jefa de Departamento	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	F	marcela.vieyra@conanp.gob.mx
Mtro.	Von Bertrab Tamm Alejandro	Asesor Principal, Cambio Climático y Gestión de Áreas Naturales Protegidas	Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)	M	alejandro.bertrab@giz.de
Dr.	Zepeda Castro Hugo	Jefe de Departamento de Patrimonio Natural	Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente de Michoacán	M	hzepedacastro@gmail.com

ANEXO 3

Participantes por mesa de trabajo

1. Cambio Climático

- Alberto Lafón Terrazas
- Beatríz Peirce
- Carlos Peña
- Francisco De Jesús Cafaggi Félix
- Juan Bezaury Creel
- Ligia Pérez Cruz
- Luis Gutierrez Jiménez
- Lydia Aguirre Sánchez
- Marco Ávila Chávez
- Mercedes Luján
- Miguel Ángel López Bracho
- Teodoro Hernández Rodríguez (Vocero)
- Víctor Sánchez Cordero

2. Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel

- Alberto Torres Pérez
- Alfonso Aguirre Muñoz
- Arturo Islas Islas
- Atene Durán González
- David Urdaibay Zubillaga
- Enrique Serrano Gálvez
- Hugo Zepeda Castro
- José Salvador Aguilar Rivera
- Joseph Warman (Vocero)
- Zenia María Saavedra Díaz

3. Manejo integrado del paisaje

- Amanda Ramirez Badillo
- Ana Carmen Aguilar Higareda
- Antonio Rafael Ordorica Hermosillo
- Dalos Ulises Rodríguez Vargas
- Ernesto Enkerlin Hoeflich
- Ernesto Herrera Guerra
- Ileana Márquez
- Jaime Segura Lazcano
- Jorge Guerrero
- Jorge Ramírez
- Manuel Rodriguez Sanchez
- María José Espinoza
- Martín Gutierrez
- Patricia Koleff Osorio (Vocero)

4. Conservación y manejo de la biodiversidad

- Adriana Cárdenas González
- Arturo García Romero
- David Guzmán González
- Evelia Rivera Arriaga (Vocero)
- Exequiel Ezcurra
- Jesús De Olaguibel
- Jorge Rickards
- José Luis Castro Pérez
- José Luis Lee Moreno
- José Orozco
- Lorenzo Rosenzweig Pasquel
- Melissa Trouyet
- Olga Esslin Reyes
- Sergio Tapia Medina

5. Cultura y participación para la conservación

- Araceli Agis Herrera
- Arturo Anaya Montes
- Carlos Álvarez Echagaray
- Carlos Galindo Leal (Vocero)
- Juan Gerardo Guerrero Fernández
- María De Los Ángeles Cubas Hernández
- Carlos Abascal
- Alberto Hernández Carrillo

6. Economía de la conservación

- Ana Barillas Gómez
- Benjamín Rosete
- Carlos Cortez Canales
- Carlos Montenegro Verdugo
- Carlos Olivera (Vocero)
- Leonel Urbano Gutierrez
- Luis Fuentes Ramos
- Margarita Caso
- Tania Urquiza Haas

ANEXO 4

Preguntas detonadoras

El siguiente conjunto de preguntas tuvo como objetivo detonar la participación e incorporar las visiones, necesidades y aportes de los actores externos de la CONANP a la Visión al 2040. Para cada uno de los 5 Ejes Sustantivos y uno de los Ejes de Conducción, derivados de la compilación de los resultados de los Taller Regionales del Paso 2 de la E-2040 se desarrollaron dos o tres preguntas las cuales se enlistan a continuación:

Manejo integrado del paisaje

VISIÓN AL 2040: Para el 2040, la CONANP e instituciones relevantes logran la conectividad de los ecosistemas en México a través de instrumentos y mecanismos innovadores de conservación, que aseguran la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales que generan.

- | |
|---|
| 1. Desde su punto de vista, ¿qué otro esquema de conservación además de las ANP, puede ser incluido en el manejo del paisaje para lograr la conectividad de los ecosistemas? ¿Qué características debe o debería tener? |
| 2. ¿Qué adecuaciones requiere la CONANP en los instrumentos y mecanismos de conservación que promueve para ampliar la conectividad entre ANP? |
| 3. ¿De qué manera su institución puede coordinarse con el quehacer de CONANP para lograr la conectividad de los ecosistemas de México? |

Economía de la conservación

VISIÓN AL 2040: Para el 2040 la CONANP contribuye al fortalecimiento de una economía regional basada en producción sustentable y justa, así como en la valoración de servicios ambientales.

- | |
|---|
| 1. ¿Cuál sería la forma de insertar en la sociedad y el gobierno el valor de los servicios ecosistémicos como base de las actividades económicas de México? |
| 2. ¿De qué manera pueden fortalecerse los procesos económicos sustentables a escala regional? |
| 3. ¿Qué papel deberían jugar las ANP en estos procesos económicos sustentables regionales? |

Cultura y participación para la conservación

VISIÓN AL 2040: Para 2040, la sociedad está apropiada del valor de la conservación y es corresponsable del manejo sustentable de la biodiversidad, considerando a los instrumentos de conservación como una oportunidad de desarrollo integral

- | |
|---|
| 1. ¿De qué manera puede la CONANP fortalecer los espacios de participación ciudadana y como puede apoyar su institución? |
| 2. ¿Tiene alguna sugerencia de cómo internalizar y fomentar la apropiación de manera eficiente y efectiva el valor de las ANP y de los ecosistemas entre la sociedad? |

Conservación y Manejo de la Biodiversidad

VISIÓN AL 2040: Para el 2040, la CONANP en coordinación con actores relevantes, logra mantener la representatividad de la biodiversidad y la función de sus ecosistemas garantizando la provisión de sus servicios.

- | |
|---|
| 1. ¿Existen esquemas de manejo adicionales que se deben de instrumentar o impulsar por parte de la CONANP para la conservación y el manejo de la biodiversidad? |
| 2. ¿De qué manera se puede mejorar la toma de decisiones de manejo y administración de las ANP para la conservación y manejo de la biodiversidad? |
| 3. ¿Cómo puede la CONANP fortalecer la conservación y manejo de la biodiversidad en ANP? |

Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel

VISIÓN AL 2040: Para el 2040, existe coordinación, vinculación, transversalidad y sinergia en las políticas públicas y el marco normativo, las cuales consideran a la biodiversidad de los ecosistemas y sus servicios como pilares del desarrollo sustentable y de la seguridad nacional, lo que facilita la articulación de la CONANP con todos los órdenes de gobierno, instituciones nacionales e internacionales y con la sociedad.

- | |
|---|
| 1. ¿Cómo fortalecer la participación de la institución en las plataformas de cooperación intersectorial en torno a la conservación y el desarrollo sustentable? |
| 2. ¿De qué manera se puede contribuir a la alineación y concurrencia de políticas en los espacios territoriales administrados por la CONANP? |
| 3. ¿De qué forma se podría posicionar a la conservación de la biodiversidad dentro la agenda pública y/o política? |

Cambio climático

VISIÓN AL 2040: Para el 2040, la CONANP e instituciones relevantes incrementan la resiliencia de las ANP, los ecosistemas y servicios ambientales, así como de las comunidades; a través de la reducción de su vulnerabilidad y disminución de emisiones de gases de efecto invernadero.

- | |
|---|
| 1. ¿Qué papel deberían tener las ANP frente al cambio climático, sus impactos y consecuencias, en México? |
| 2. ¿Cómo puede la CONANP asociarse con otros actores para reducir la vulnerabilidad y mitigar las emisiones de gases efecto invernadero en las ANP? |

Anexo 5. Memoria fotográfica



Presentación del taller por parte del Mtro. Luis Fueyo Mac Donald, Comisionado Nacional, y el Dr. Exequiel Ezcurra, Presidente del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas



Plenaria de introducción al Foro Externo.



Mesa de trabajo sobre el eje "Cambio climático"



Mesa de trabajo sobre "Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel"



Mesa de trabajo sobre “Conservación y manejo de la biodiversidad”



Mesa de trabajo sobre “Manejo integrado del paisaje”.



Mesa de trabajo sobre “Cultura y participación social para la conservación”



Mesa de trabajo sobre “Economía de la conservación”.



Foro Externo de la Estrategia CONANP al 2040.